

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas,
Educativas, Médicas, y de Control Ambiental ("AFICA")

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


Ángel Pérez Rivera
Firma Autorizada

Affidávit Núm. 80

Jurada y suscrita ante mí por Ángel Luis Pérez Rivera, mayor de edad, soltero, Gerente de Estrategia Financiera de la Autoridad de Asesoría Financiera de Puerto Rico y firma autorizada de AFICA según Resolución 2018-01 y vecino de San Juan, Puerto Rico, de cuyo conocimiento me he asegurado mediante licencia de conducir emitida por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, el 14 de octubre de 2020.


Notario o Funcionario Autorizado por Ley

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL
LEY 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982

